

1° FASE: CARPETA PERSONAL

Tu postulación debe contener:

1. El **formulario de inscripción** debidamente lleno
2. **Documento habilitante para realizar la postulación**¹
3. Una copia legible y a color de tu **documento de identificación** (cédula o pasaporte)
4. **Carta de intención (40% de la nota de preselección)**: Debes redactar una carta, de máximo dos páginas de extensión, identificando tus fortalezas y tu relación con la práctica musical. Así mismo, debes describir las razones por las cuales deseas cursar la licenciatura en Artes Musicales, y tus expectativas con respecto a la formación y a las posibilidades que la carrera te puede brindar en el campo laboral. Tu texto debe incluir un pequeño resumen de tu experiencia en el campo de la música y las artes sonoras.
5. **Muestra creativa (60% de la nota de preselección)**: Debes presentar un video en formato digital, sin edición, que contenga dos piezas contrastantes (canciones, estudios, arias, composiciones propias, etc.) en el estilo con el que te identifiques o que representes mejor tus inclinaciones musicales (jazz, rock, música académica, pop, música tradicional latinoamericana o ecuatoriana, etc.)

Una importante consideración a la hora de escoger las piezas que se interpretarán es que estas deberán demostrar el nivel más alto en el que puedes cantar o ejecutar un instrumento. Las obras pueden presentarse con o sin acompañamiento. El acompañamiento podrá ser: un instrumento armónico (guitarra, piano, acordeón, etc.) o una pista en audio.

Si vas a postular en línea, estos elementos deben cargarse en una plataforma en formato digital (YouTube o similar) y compartir el link de acceso en el formulario de postulación en

¹ Revisar las opciones en el documento sobre Requisitos generales.

línea de UArtes. Adicionalmente, deberá enviarse la muestra creativa (en CD o DVD) a las oficinas de la UArtes.

Tu nombre y apellido deben estar escritos en el DVD, en el título del vínculo, o en el nombre del archivo. El video debe mostrar claramente los rostros y los instrumentos, y ser de la mejor calidad posible en audio y video. **El plazo para la postulación en línea es hasta el 23 de junio.**

Si vas a postular en físico, la muestra creativa debe enviarse (en CD o DVD) a las oficinas de la UArtes.

Tu nombre y apellido deben estar escritos en el DVD, en el título del vínculo, o en el nombre del archivo. El video debe mostrar claramente los rostros y los instrumentos, y ser de la mejor calidad posible en audio y video.

En caso de que realices tu postulación físicamente deberás presentar todos los requisitos en una carpeta manila con su respectiva vincha. **El plazo de recepción de carpetas se cierra el 23 de junio.**

La lista de preseleccionados se publicará el 5 de julio del 2017. La fase de selección está compuesta por un taller presencial de evaluación y una entrevista.

2° FASE: TALLER PRESENCIAL DE EVALUACIÓN (60% de la nota de selección del proceso interno UArtes)

De ser preseleccionado/a, deberás asistir a la jornada de talleres presenciales de evaluación en la Escuela de Artes Sonoras, en la ciudad de Guayaquil.

En esta fase se evaluarán tus condiciones musicales a través de un examen básico de teoría y aptitud musical. También se solicitará la ejecución vocal o instrumental de una pieza en vivo. La evaluación tomará en cuenta la musicalidad (fraseo, interpretación, conocimiento del lenguaje musical), la capacidad técnica (escalas, arpeggios, lectura y destreza en el manejo del instrumento; respiración, dicción, afinación y lectura en el manejo del canto) y el desarrollo del oído rítmico y melódico (facilidad para identificar, retener y replicar ritmos y melodías)

Estos talleres se realizarán entre el 10 y 21 de julio, las fechas específicas serán anunciadas oportunamente.

3° FASE: ENTREVISTA PERSONAL (40% de la nota de selección del proceso interno UArtes)

Se realizará durante las jornadas de los talleres presenciales. Durante esta entrevista, se evaluará tu solvencia en la expresión oral, tu interés por la carrera escogida, tu disposición al aprendizaje, tu madurez y tu asertividad.

Importante: Recuerda que esto es parte del proceso de admisión, pero no todo. A la par tendrás que estar inscrito en el SNNA para rendir el examen SER BACHILLER en la fecha que corresponde a la convocatoria del II Semestre 2017 o en su defecto tener la nota vigente²

El resultado tanto del examen SER BACHILLER como el del proceso interno de UArtes es el que te permitirá obtener un cupo para iniciar tu carrera.

² Los aspirantes que realizaron el ENES en julio de 2016 tienen una nota vigente para el actual proceso. La nota ENES de períodos anteriores a julio de 2016 no será válida para la postulación.